



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
 Departamento de Personal

PARRAL, 23 Feb 2015

DECRETO EXENTO N°: 1.776/-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 5583 de fecha 24.09.2014, que designa Alcalde Subrogante a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ.-**

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **MARTA ALARCON VALENZUELA**, Honorarios, por los días que se señala:

Nº DIAS	DESDE	HASTA
10	16.02.2015	27.02.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE(S) DE PARRAL

IDH/ARC/EGP/epc.

DISTRIBUCION:

- Archivo ✓
- Personal.



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
 (SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

Alarcón Apellido Paterno Salazar Apellido Materno Marta de las J. Nombres

8.626.249-5 R.U.T. — Grado

Dideso Dirección Of. Proyectos Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año _____

Días hábiles solicitados: 10

A contar desde el: 16 de Febrero hasta el: 27 de Febrero 2015

Días pendientes: 05

SERÉ REEMPLAZADO POR: Francisca Sepúlveda C.



[Firma]
 Vº Bº Jefe Directo

[Firma]
 Firma Funcionario

 Vº Bº Unidad Personal



Parral, 11-02-2015